

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CORPORACIÓN DE CAPACITACIÓN Y VIAJES CAPACITRAVEL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los dos días del mes de Marzo del 2015, se instaló la Junta General de Socios de la compañía CAPACITRAVEL CIA. LTDA. con el siguiente orden del día:

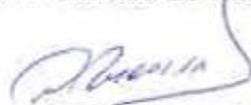
1. Lectura, revisión, análisis y observaciones a los Estados Financieros del año 2012.
2. Aprobación de los Estados Financieros del 2012.
3. Revisión de los resultados generados en el período.

Siendo las 15:30 se inició con una hora de retraso la Junta General de Socios únicamente con la presencia del socio que tiene el 70% de las participaciones sociales del capital de CAPACITRAVEL, el Ing. Rodrigo Nicolay Medina Mayorga, pues la socia minoritaria Sra. Emperatriz Gladys Mayorga, con el 30% de las participaciones sociales del capital, solicitó que se la excuse su ausencia debido a problemas de traslado ya que reside permanentemente en la ciudad de Latacunga.

Se procedió a realizar la lectura y revisión del balance y se determinó que la pérdida reportada por el Gerente General de USD.\$5.758,47 se considerará para ser amortizada en los resultados de los ejercicios impositivos siguientes de acuerdo a lo establecido en el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno en su Art. 28, numeral 8, literal c. Una vez aprobada esta acción se procedió a aprobar los Estados Financieros del 2012 y a empezar a realizar las declaraciones respectivas ante las entidades de control

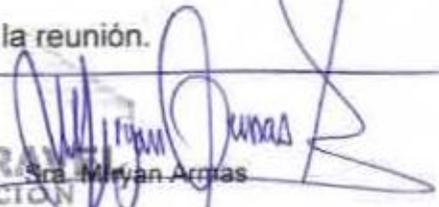
En relación a los resultados arrojados en cuanto a la utilidad obtenida en el 2011 que se determinó que no serán distribuidas hasta conocer los resultados de los Estados Financieros del 2012, se determinó no realizar la distribución de las utilidades, reservas legales y dividendos de dicho año en el período 2012 debido a la pérdida sufrida.

Siendo las 19:17 del dos de Marzo del 2015 se termina la reunión.



Ing. Rodrigo Medina M.

SOCIO CAPACITRAVEL



Sra. Miryan Armas

SECRETARIA